

Adjudicación del Concurso de: "Proyecto y Obra de Ensanche y Mejora con la Construcción de un Paso Inferior bajo el F.C. en la Ctra. LO-7020 de la Estación de Fuenmayor a Límite de la Provincia de Alava". Expediente nº 09-1-2.1-081/89

V.A.33

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 28 de Diciembre de 1989, ha resuelto la adjudicación de las Obras de referencia, a favor de la Empresa: "Entrecanales y Tavora, S.A.", por el importe de su proposición de: Setenta y dos millones novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas treinta y tres pesetas (72.999.433 Pts.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Enero de 1990.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la Subasta de: "Ensanche y Mejora de las Carreteras LO-6541 y LO-6540 de la N-232 al Límite de Provincia de Navarra por Alcanadre". Expediente nº 09-1-1.1-113/89

V.A.34

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 28 de Diciembre de 1989, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa: "Ismael Andrés, S.A." por el importe de su proposición de: Ciento cincuenta y cuatro millones setecientos veinticinco mil quinientas ochenta y dos pesetas (154.725.582 Pts.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Enero de 1990.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de la Subasta de: "Ensanche y Mejora de la Carretera C-113 de Nájera al Puente de Arenzana sobre el Najerilla". Expediente Nº 09-1-1.1-117/89

V.A.41

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 20 de Diciembre de 1989, ha resuelto la adjudicación definitiva de las Obras de referencia a favor de la Empresa: "Ismael Andrés, S.A.", por el importe de su proposición de: Ciento cincuenta y cinco millones cuarenta y tres mil cuarenta y tres pesetas (155.043.043 Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 8 de Enero de 1990.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

Devolución de fianza

V.A.42

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la Empresa Construcciones Cruz San Román, S.A. con motivo de las obras de Ampliación y Reforma del Centro Rural de Higiene 1ª Fase, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Alberite, 2 de Enero de 1990.— El Alcalde, Luis Angel Ausejo Mozún.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Adjudicación definitiva de las obras de "Urbanización de la calle Central entre los Polígonos B, C y D"

V.A.35

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de Diciembre de 1989, adjudicó definitivamente a través de subasta la obra denominada "Urbanización Calle Central entre Polígonos B, C y D" a Don Vicente Carlos Rubio, en la cantidad de 21.069.756 Pts., por ser la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Fuenmayor, 29 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

Adjudicación definitiva del concurso-suministro de una barredora mecánica con retro-excavadora

V.A.36

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de Diciembre de 1989, declaró válido el acto de Concurso y adjudicó definitivamente el suministro de Barredora Mecánica con Retro-Excavadora

en la cantidad de 7.266.560 Pts., por ser la proposición más ventajosa para los intereses municipales, a la firma COPERMA, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Fuenmayor, 29 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la Gran Vía

V.A.37

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Noviembre de 1989, el Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía de Juan Carlos I, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía de Juan Carlos I de Logroño.

Canon concesional: 100.000 Pts./año.

Plazo de la concesión: 50 años.

Garantías: Fianza provisional: 10.000.000 Pts.; Fianza definitiva: 30.000.000 Pts.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño (o a través de los procedimientos indicados en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), hasta las 14 horas, durante los 40 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado (computados con arreglo a los art. 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— Declaración bajo responsabilidad de que la empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

— Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

— Memoria de la empresa concursante.

— Proyecto de la Sociedad concesionaria.

— Programa de ejecución.

— Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

EXPONE:

Que, enterado del Pliego de Condiciones para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía Juan Carlos I, toma parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el B.O. Estado nº ... de ... de ... de 1990, a cuyo efecto:

a) Acompaña los documentos exigidos en la Condición 60ª.

b) Se compromete, caso de resultar adjudicatario, a constituir la Sociedad concesionaria prevista en la Condición 4ª.

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al Pliego de Condiciones referido.

En ..., a ... de ... de 1990.

Logroño, 4 de Enero de 1990.— El Alcalde.

Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Alhóndiga

V.A.38

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Noviembre de 1989, el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la Plaza de la Alhóndiga, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento